



**CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN ORÁN CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR DE FECHA 06.10.2024.**

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria de 06.10.2024 para ingreso como personal laboral temporal en este Consulado General, con la categoría de auxiliar, el Órgano de Selección ha resuelto aprobar y publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, por orden alfabético, con indicación de las causas de exclusión.

**Aspirantes admitidos:**

Apellidos (iniciales)	Nombre	Nº Identificación
A.	Ouafaa	...952
A.	Fadha	...696
B.	Maroua	...273
B.	Samia Manel	...960
G.	Benyahia Abdelmalek	...476
G.	Fatiha	...091
H.	Khaoula	...786
L. I	Yousra	...52R
M.	Rim	...620
S.	Abdelhakim	...753

**Aspirantes excluidos:**

Apellidos	Nombre	Nº Identificación	Causa Exclusión
A. S	Marta Inmaculada	...	B
G. E	Miguel Enrique	...	A, B y C
H.	Khalida	...241	C
K. A	Camélia Bouchera Yasmina	...076	C

**Causas de exclusión:**

- A: No presenta solicitud en modelo oficial el anexo III.
- B: No presenta fotocopia del DNI o pasaporte.
- C: No presenta copia del título exigido en el anexo I.
- D: No presenta Currículo Vitae.

Se informa a los aspirantes que la primera prueba (fase de oposición) consistente en una prueba práctica, se realizará el **jueves 07 de noviembre de 2024, a las 15:30**, en el Consulado General de España, sito en: 07 Rue Mohamed Benabdeslam, 31000, Orán.

Los aspirantes deberán acudir provistos de su DNI o pasaporte, bolígrafo.

El llamamiento será único, siendo excluidos de la oposición quienes no comparezcan o quienes no presenten el documento identificativo (DNI o Pasaporte).

Orán, a 31 de octubre de 2024

El Presidente del Tribunal



El Cónsul General  
Juan López Herrera Sánchez